



MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, QUE TIENE COMO FINALIDAD EL
ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA
SEXTA FERIA GASTRONÓMICA DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA, DISTRITO DE
TLACOLULA, OAXACA.

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos, del día diez del mes de julio de dos mil veintiséis, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Calle Reforma s/n, Centro, San Jerónimo Tlacoahuaya, Tlacolula, Oaxaca; el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz, Presidente Municipal**, así como las y los Ciudadanos de nombres **Heriberto Fabián López, Síndico Municipal, Genaro García Hernández, Regidor de Hacienda, Ana María Blas García, Regidora de Obras, y María Isabel Morales Robles, Regidora de Educación**, Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, se reúnen para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo, que tiene como finalidad el análisis, discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la Sexta Feria Gastronómica de este municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca. Bajo el siguiente:

-----Orden del día-----

- Primero.** Toma de Lista.
- Segundo.** Declaratoria del Quórum.
- Tercero.** Lectura y aprobación del Orden de Día.
- Cuarto.** Lectura y aprobación del acta anterior.
- Quinto.** Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior.
- Sexto.** Análisis, discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la Sexta Feria Gastronómica de este municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca.
- Séptimo.** Asuntos generales.
- Octavo.** Clausura de la Sesión.

Para desahogar la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo a lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue: -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

Primero. Pase de Lista

Para desahogar el primer punto, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, **Presidente Municipal** del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, manifiesta que lo primero a desarrollar es realizar la toma de lista, con la finalidad de verificar si se encuentran presentes las y los Concejales que integramos el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio.

Por lo anterior la Secretaria Municipal en cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
Ciudadano José Eduardo Sánchez Cruz	Presidente Municipal
Ciudadano Heriberto Fabián López	Síndico Municipal
Ciudadano Genaro García Hernández	Regidor de Hacienda
Ciudadana Ana María Blas García	Regidora de Obras
Ciudadana María Isabel Morales Robles	Regidora de Educación

Segundo. Declaratoria del Quórum

Una vez confirmada la asistencia de **CINCO** Concejales, de los **CINCO** que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo".





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIREMOS TODOS

Tercero. Lectura y aprobación del Orden de Día

Compañeras y compañeros Concejales, una vez acreditada la asistencia legal requerida y el quórum legal, es necesario como así lo dispone el artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, dar lectura al orden del día y someter a su consideración su aprobación, o en su caso, la modificación al mismo; por tal razón y en mi carácter de Secretaria Municipal se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de **CINCO** votos realizados por las y los concejales **CINCO** presentes en esta Sesión Ordinaria de Cabildo y **CERO** abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente acta de Sesión.

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior

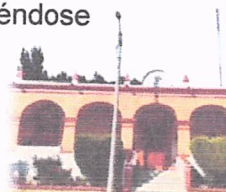
En uso de la palabra, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el Acta correspondiente a la Sesión anterior fue previamente circulada y puesta a disposición de los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron haber tenido pleno conocimiento de su contenido, de los asuntos tratados y de los acuerdos ahí consignados.

En virtud de lo anterior, y considerando que los integrantes del Honorable Cabildo ya se encontraban debidamente enterados de lo actuado en la sesión anterior, se determinó que el presente punto del orden del día quedara debidamente atendido y superado, teniéndose por leída y conocida el acta anterior, procediéndose a su aprobación en los términos en que fue presentada, para los efectos legales y administrativos conducentes, por lo que se procede al numeral siguiente.

Quinto. Informe del cumplimiento de los acuerdos tomados en el Acta anterior

En continuidad con lo señalado en el punto anterior del orden del día, el Presidente Municipal hizo del conocimiento del Honorable Cabildo que el informe relativo al cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta de la sesión anterior fue igualmente puesto a disposición y previamente conocido por las y los integrantes de este órgano colegiado, quienes manifestaron encontrarse debidamente enterados del estado que guarda cada uno de dichos acuerdos.

En virtud de lo anterior, y considerando que el Honorable Cabildo ya tuvo conocimiento oportuno y suficiente sobre el seguimiento y cumplimiento de los acuerdos adoptados con anterioridad, se determinó que el presente punto quedara debidamente atendido, teniéndose





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

por rendido el informe correspondiente, sin que fuera necesario someterlo a consenso ni a votación, para los efectos legales y administrativos conducentes.

Sexto. Análisis, discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la Sexta Feria Gastronómica de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca.

En el uso de la palabra, el Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz**, Presidente Municipal, señala: "Compañeros integrantes del Cabildo, como ya lo platiqué previamente con ustedes, traigo a esta sesión la solicitud formal que presentaron los ciudadanos organizadores de la **Sexta Feria Gastronómica**. Ellos acudieron previamente a las oficinas de este Palacio Municipal para exponer su interés en dar continuidad y seguimiento a este evento que se realiza año con año, y que ya es una tradición en nuestro pueblo.

Es muy importante que lo respaldemos: esta feria es el espacio donde nuestras cocineras tradicionales, artesanos y participantes de la comunidad pueden darse a conocer, difundir nuestros platillos típicos y nuestras costumbres. Asimismo, los organizadores nos presentaron un estimado de los gastos que consideran necesarios, y nos piden analizar si el Ayuntamiento puede apoyar con música tradicional, con la instalación de módulos que den sombra tanto a expositores como a visitantes, la contratación de una marimba para resaltar las actividades podemos apoyarlos con el concierto del órgano histórico del templo del siglo XVI y la presentación de las Marmotas de nuestra población. Todo esto se traduce directamente en un beneficio económico para las familias que participan y para todo el municipio ya que nos damos a conocer nacionalmente e intencional por los visitantes que acuden en esta fecha a nuestro municipio. Por lo tanto, en primer término, someto a su consideración la continuación de esta Feria Gastronómica, y de aprobarse, en caso de existir elementos presupuestales, apoyar con ciertas compras, mismas que en su caso, se turnará al Comité de Adquisiciones para que respalde y verifique cada uno de los gastos conforme a la normativa".

El Síndico Municipal, **C. Heriberto Fabián López**, Comenta: "Estoy totalmente de acuerdo con continuar impulsando este evento. Es una muestra clara de nuestra identidad, y el apoyo que se solicita es razonable y va en beneficio de toda la comunidad. Solo pido que todo lo que se autorice y se ejecute quede perfectamente documentado y ajustado a derecho, para que no haya ninguna duda de que se está actuando con transparencia y a favor de la gente".

Pide la palabra **C. Genaro García Hernández**, Regidor de Hacienda, "Coincido en que es una actividad que vale la pena respaldar, porque genera derrama económica y mantiene vivas nuestras tradiciones. Por mi parte, si el Cabildo aprueba el apoyo, el Comité de Adquisiciones revisará detalladamente cada concepto de gasto, verificará que se ajuste al presupuesto disponible y que todos los procesos se realicen con el orden y la claridad que corresponden".

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 4 de 7

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLC
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

Interviene la **C. Ana María Blas García**, Regidora de Obras, Comenta: "estoy totalmente a favor. Miren, esto no es nada más un evento: es la oportunidad para que la gente que trabaja con sus manos, que cocina con recetas de hace años, que hace sus artesanías con mucho cariño, por fin tenga un lugar donde se le valore y se le venda lo que hace. Nos hace ver que San Jerónimo Tlacoahuaya tiene mucho que ofrecer, y eso nos ayuda a todos. Me parece muy bien que se apoye con música, con sombra para que no sufran ni los que venden ni los que vienen a ver, gestionar para que se realice un concierto en nuestro órgano que es una joya de patrimonio cultural es una idea genial para que así los visitantes puedan apreciar nuestro municipio y las Marmotas, que son tradiciones que nos hacen únicos. Yo digo que sí, que hay que apoyarles con todo lo que esté a nuestro alcance, siempre que todo se haga con orden y con la honestidad que se merece la gente".

Para finalizar la participación, se concede el uso de la palabra a la Regidora de Educación la **C. María Isabel Morales Robles**, "Sin duda es una de las mejores formas de preservar y enseñar lo nuestro. Aquí se unen nuestra gastronomía, nuestras artesanías, nuestra música y nuestras tradiciones como las Marmotas y el órgano que es patrimonio de todos. Apoyar esta feria es apoyar a nuestras familias y mantener viva la memoria de nuestro pueblo. Por supuesto que cuento con mi voto a favor".

Al no haber más intervenciones, el Presidente Municipal somete el punto a votación económica para su aprobación. Por lo que una vez escuchado lo expuesto, se procede a cuestionar a los concejales si tienen alguna manifestación que hacer, enseguida manifestaron todos y cada uno de los concejales presentes, estar de acuerdo con la propuesta presentada en esta Sesión de Cabildo, por lo que, enseguida el Presidente Municipal me instruye como Secretaria Municipal, solicitar a los **CINCO** concejales presentes manifestar el sentido de su voto, realizada la votación de todos los presentes se contabilizan **CINCO** votos en sentido afirmativo, **CERO** en sentido negativo y **CERO** abstenciones, por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos.

Por lo anterior se generan los siguientes: _____

ACUERDOS

PRIMERO: Se autoriza la realización de la 6ª Feria Gastronómica en el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, dando continuidad a esta tradición anual a petición de sus organizadores.

SEGUNDO: Se otorgará el apoyo solicitado consistente en: contratación de una marimba, instalación de módulos de sombra para expositores y visitantes, y respaldo a las actividades especiales como el concierto del órgano histórico del siglo XVI y la presentación de las Marmotas LOS GIGANTES DE SAN JERONIMO de la localidad.

ayuntamientosjtlacoahuaya@gmail.com

951 688 2137 / 951 523 6000

Página 5 de 7

Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70460





MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

TERCERO: Se instruye de manera formal al Comité de Adquisiciones para que revise, verifique y respalde los gastos que se generen con motivo del evento, siempre ajustándose a la disponibilidad presupuestaria y a la normativa vigente.

CUARTO: Se reconoce que este evento representa un gran beneficio para la comunidad, al dar difusión a las cocineras tradicionales, artesanos y participantes, promover el patrimonio cultural y generar ingresos para las familias de la localidad.

Séptimo. Asuntos generales. No existen asuntos que tratar.

Octavo. Clausura de la Sesión.

El Ciudadano **José Eduardo Sánchez Cruz** Presidente Municipal de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión Ordinaria Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta por duplicado para los efectos a que haya lugar, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron. Lo anterior, atendiendo a lo que señalan los artículos 50, párrafo segundo, última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo
Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca

C. José Eduardo Sánchez Cruz
Presidente Municipal Constitucional

C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal

C. Genaro García Hernández
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

SIN SANCIONAR
C. Heriberto Fabián López
Síndico Municipal
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Distrito de Tlacolula, Oax.
01/01/2026-31/12/2028





EL PUEBLO QUE SOÑAMOS
LO CONSTRUIMOS TODOS

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2026-2028

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO
DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN."

C. Ana María Blas García
Regidora de Obras

Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dpto. Tlaxcala, Oax.
01/01/2026-31/12/2028

C. María Isabel Morales Robles
Regidora de Educación



C. Rosalinda Guzmán García
Secretaría Municipal
"DOY FE"

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal
para el Estado de Oaxaca.

La presente hoja de firmas, pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlaxcala, Oaxaca, celebrada el día diez del mes de julio de 2026 a las doce horas con veinte minutos.

